



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 47  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del martes 23 de enero del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dra. Susana Guillén Rodríguez y Dr. César Ruiz Montiel para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha dieciocho de enero del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Revisión de productos comprometidos en el Plan de Trabajo del Dr. Ricardo Musule Lagunes, Interino Por Plaza, correspondiente al periodo escolar febrero 2023 - enero 2024, y
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico.

**SEGUNDO.** Se aprobó por unanimidad el orden del día con un asunto general sobre la revisión de avances del Pladea Institucional 2021-2025.

**TERCERO.** Fue aprobada el acta anterior con seis votos a favor.

**CUARTO.** La revisión de los productos comprometidos en el Plan de Trabajo del Dr. Ricardo Musule Lagunes, se realizó en función de las categorías de Docencia, Generación y Aplicación del Conocimiento, Gestión Académica y Tutorías durante el periodo comprendido de febrero 2023 a enero 2024. A continuación, se indican las actividades y productos realizados por el académico en **Docencia**: Impartición de tres experiencias educativas en la Universidad Veracruzana, realizó cuatro cursos de actualización, participación como Profesor invitado en ocho cursos (en UV, UNAM y en



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 47  
Consejo Técnico**

la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo). **Generación y Aplicación del Conocimiento:** Cuatro artículos indexados publicados, una dirección de tesis de licenciatura de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana, región Coatzacoalcos. Adicionalmente, se culminaron siete trabajos recepcionales de la Universidad Veracruzana y uno de la ENES UNAM campus Morelia. Efectuó el arbitraje de dos artículos y fue evaluador de un proyecto del CONACYHT. Participó en cuatro congresos y en tres actividades de divulgación de la ciencia. **Gestión Académica y participación en órganos colegiados:** Integrante del Comité de Admisión a la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal y Miembro Activo del Núcleo Académico Básico (NAB) de la misma. Participación en el avance de las metas del Pladea 2021-2025 del Instituto y Organizador del Webinar Internacional Saberes Forestales Dialogando Experiencias Multi, Inter y Transdisciplinarias de Investigación Forestal entre Países Latinoamericanos. Miembro de la Academia de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Veracruzana, región Xalapa. Participación en el cumplimiento del Pladea 2021-2025 de la Facultad de Ciencias Químicas, región Coatzacoalcos-Minatitlán. Recibió a un estudiante de Servicio Social de la Facultad de Ciencias Químicas, región Coatzacoalcos. Formalización de vinculación internacional mediante firma de una Carta de Intención con el Instituto Forestal de Chile y el Instituto de Investigaciones Forestales de la Universidad Veracruzana. Recibió a dos estudiantes y un investigador quienes realizaron estancias cortas como parte las actividades de colaboración que se tienen entre líneas de investigación. Participó como Jurado de exámenes de la Maestría y el Doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad de la UNAM Campus Morelia. Cuatro de la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología de la Facultad de Ciencias Químicas. **Tutorías:** Dirección de dos tesis de posgrado y uno de licenciatura. Asesor de un estudiante de maestría y Tutor de 25 estudiantes de licenciatura de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana, región Coatzacoalcos. Una vez revisados los productos comprometidos por el Dr. Ricardo Musule Lagunes (IPP) en su plan de trabajo febrero 2023 - enero 2024 y corroborando por parte de los miembros de este Consejo Técnico que fueron cumplidos en su totalidad, se avala su permanencia para adquirir la categoría de Base de acuerdo con el Capítulo III de las Reglas de Permanencia, Artículo 103, Fracción II y Artículo 105 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana vigente. **Asunto general.** A juicio del Consejo Técnico se acordó que el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (Pladea) 2021-2025, debe de revisarse de manera colegiada anualmente para conocer qué objetivos y metas fueron cumplidas y cuáles no, con motivo de



Universidad Veracruzana

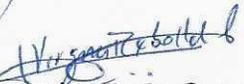
**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

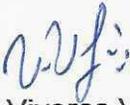
**ACTA No. 47  
Consejo Técnico**

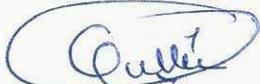
actualizarlo o modificarlo en función de las líneas de Investigación del Instituto de Investigaciones Forestales y del Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025 de la Universidad Veracruzana. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las catorce horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----

  
Dr. Rafael Flores Peredo  
Director

  
Dr. Armando Aparicio Rentería  
Secretario

  
Dra. Virginia Rebolledo Camacho  
Consejera

  
Dr. Héctor Viveros Viveros  
Consejero maestro

  
Dra. Susana Guillén Rodríguez  
Consejera

  
Dr. César Ruiz Montiel  
Consejero